



**ACTAS DEL SENADO DE PUERTO RICO
DECIMOCTAVA ASAMBLEA LEGISLATIVA
SEXTA SESIÓN ORDINARIA
AÑO 2019**

MARTES, 29 DE OCTUBRE DE 2019

DÍA SETENTA Y DOS

A las once y tres minutos de la mañana de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente Incidental, señor Ángel R. Martínez Santiago, designado al efecto por el Presidente, señor Thomas Rivera Schatz.

ASISTENCIA

Senadores presentes:

Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, Luis D. Muñiz Cortés, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Nayda Venegas Brown y Ángel R. Martínez Santiago, Presidente Incidental.

Senadores ausentes:

Luis A. Berdiel Rivera (Excusado-quien estuvo presente de los trabajos legislativos mas no al momento de la votación final), José L. Dalmau Santiago (Excusado), Miguel Laureano Correa (Excusado), Rossana López León (Excusada), Carlos J. Rodríguez Mateo (Excusado) y Evelyn Vázquez Nieves (Excusada).

INVOCACIÓN Y/O REFLEXIÓN

El señor Miguel Santiago Candelario, procede con la Invocación.

El Presidente Incidental da la bienvenida a los estudiantes de la Escuela Carmen Benítez de Las Piedras, quienes se encuentran en las gradas del Hemiciclo.

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Acta de la sesión anterior quede pendiente para ser considerada en un turno posterior.

Así se acuerda.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

El senador Ríos Santiago indica que no hay peticiones de turnos iniciales al Presidente y formula la moción para que se continúe con el Orden de los Asuntos.

Así se acuerda.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Hacienda, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 469, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Seguridad Pública, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 86, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Seguridad Pública, un segundo informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 455, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Salud Ambiental y Recursos Naturales, un cuadragésimo octavo y cuadragésimo noveno informe parcial sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 527.

De las Comisiones de Turismo y Cultura; y de Hacienda, dos informes conjuntos, proponiendo la aprobación de los P. de la C. 1108 y 1508, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión Especial de Asuntos de Energía, un informe, proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 417, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Seguridad Pública, tres informes, proponiendo la no aprobación de los P. del S. 155, 406 y 794.

De la Comisión Especial de Asuntos de Energía, un informe, proponiendo la no aprobación de la R. C. del S. 277.

LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

(jueves, 24 de octubre de 2019)

La Secretaría da cuenta de la siguiente cuarta relación de proyectos de ley y resoluciones conjuntas del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Ríos Santiago:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 1433

Por el señor Rivera Schatz (Por Petición):

“Para enmendar el inciso (o) del Artículo 4 de la Ley 73-2019, conocida como “Ley de la Administración de Servicios Generales para la Centralización de las Compras del Gobierno de Puerto Rico de 2019”, a los fines de excluir a la Autoridad de Edificios Públicos de la aplicación de la misma.”
(GOBIERNO)

P. del S. 1434

Por el señor Rivera Schatz (Por Petición):

“Para enmendar el subinciso (44) del inciso (a) y los incisos (f) y (g) del Artículo 23.02. de la Ley 22-2000, según enmendada, conocida como “Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico”, a los fines de asignarle fondos al Centro de Trauma del Centro Médico de Puerto Rico en San Juan provenientes de los derechos a pagar por el registro de vehículos todo terreno, disponer el uso que la Administración de Servicios Médicos (ASEM) puede darle a los fondos asignados, y disponer cambios en la asignación del cargo especial al Centro de Trauma y otras salas autorizadas por el Secretario del Departamento de Salud; disponer la cantidad que recibirá el Departamento de Transportación y Obras Públicas (DTOP) para gastos relacionados a su obligación sobre los vehículos todo terreno; y para otros fines relacionados.”
(HACIENDA)

P. del S. 1435

Por el señor Rivera Schatz (Por Petición):

“Para enmendar el Artículo 7.2 de la Ley 160-2013, según enmendada, conocida como, “Ley del Sistema de Retiro para Maestros del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”, a los fines de reducir los términos establecidos para que un maestro someta su solicitud de retiro durante el curso escolar; establecer una excepción a la aplicación de dichos términos; y para otros fines relacionados.”
(GOBIERNO)

P. del S. 1436

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para designar con el nombre de Dr. Victoriano Quintana Muñiz a la Carr. 3108 conector con en Barrio Miradero del Municipio de Mayagüez y eximir tal designación de las disposiciones de la Ley Núm. 99 de 22 de junio de 1971, según enmendada, conocida como la “Ley de la Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas” y para otros fines.”
(DESARROLLO DEL OESTE)

P. del S. 1437

Por el señor Rivera Schatz (Por Petición):

“Para enmendar la Sección 1 del Artículo 1; el Artículo II; la Sección 1 del Artículo III; añadir una nueva Sección 1, enmendar la Sección 2 y derogar las Secciones 2-A, 2-B, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 del Artículo IV; derogar el Artículo V y renumerar el actual Artículo VI como Artículo V; enmendar las Sección 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 13, 14, 15, 16, 17 y 18 del actual Artículo VI; enmendar las Secciones 1 y 2 del actual Artículo VII y renumerar dicho Artículo como Artículo VI; enmendar la Sección 4, derogar las Secciones 1, 2 y 3, renumerar la Sección 4 como Sección 1 del Artículo VIII y renumerar dicho Artículo como Artículo VII; y renumerar el actual Artículo IX como Artículo VIII de la Ley 72-1993, según enmendada, conocida como “Ley de la Administración de Seguros de Salud de

Puerto Rico”, a los fines de eliminar la Administración de Seguros de Salud y delegar sus funciones, deberes y responsabilidades en el Secretario del Departamento de Salud de Puerto Rico; crear el “Programa de Administración de Seguros de Salud”; y para otros fines relacionados.”
(SALUD)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DEL SENADO

R. C. del S. 449

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para denominar la carretera PR-469 del Barrio Caimital Bajo del Municipio Autónomo de Aguadilla, con el nombre de Luz “Lucy” Arce Ferrer, en honor a sus aportaciones en el servicio público en bienestar de todos los puertorriqueños y principalmente a la clase veterana; autorizar la instalación de rótulos; autorizar el pareo de fondos; y para otros fines relacionados.”
(DESARROLLO DEL OESTE)

R. C. del S. 450

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para denominar la carretera PR-4419 del Barrio Naranja del Municipio Autónomo de Moca, con el nombre de Ismael "Tripa" Cortés Acevedo, quien se desempeñó como un gran líder comunitario; autorizar la instalación de rótulos; autorizar el pareo de fondos; y para otros fines relacionados.”
(DESARROLLO DEL OESTE)

R. C. del S. 451

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para denominar la Carretera 462 del Barrio Caimital Alto de Aguadilla con el nombre del Exalcalde “Alfredo González Pérez”, por su aportación al Pueblo del Municipio de Aguadilla; autorizar la instalación de rótulos; autorizar el pareo de fondos; y para otros fines relacionados.”
(DESARROLLO DEL OESTE)

R. C. del S. 452

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para denominar la carretera 112 del Barrio Rocha hacia el Barrio Capa en el Municipio de Moca, con el nombre de Luis A. "Toñito" Pérez, quien se desempeñó como un gran líder comunitario; autorizar la instalación de rótulos; autorizar el pareo de fondos; y para otros fines relacionados.”
(DESARROLLO DEL OESTE)

R. C. del S. 453

Por el señor Rivera Schatz (Por Petición):

“Para ordenar al Instituto de Cultura Puertorriqueña transferir, en carácter de préstamo, la colección arqueológica denominada “Piedras del Padre Nazario”, al Museo de Arqueología, Historia y Epigrafía del municipio de Guayanilla, para su exhibición y el disfrute de todos los visitantes del museo.”
(DESARROLLO DE LA REGIÓN SUR CENTRAL)

R. C. del S. 454

Por el señor Rivera Schatz (Por Petición):

“Para al ordenar al Comité de Evaluación y Disposición de Bienes Inmuebles, creado por virtud de la Ley 26-2017, según enmendada, conocida como “Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal”, a evaluar conforme a las disposiciones de la Ley y el Reglamento, la transferencia, usufructo o cualquier otro negocio jurídico contemplado en dicha Ley, del edificio donde ubicaba el Cuartel de Trujillo Alto Norte de la Policía de Puerto Rico, ubicado en el Complejo de Seguridad Pública en la Carretera PR 876, al Municipio Autónomo de Trujillo Alto, con el propósito de establecer allí un Cuartel para la Policía Municipal; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

R. C. del S. 455

Por el señor Cruz Santiago:

“Para designar con el nombre de “Ulises Clavell”, la carretera conocida como calle Monte Rey del Municipio Autónomo de Ponce; y eximir tal designación de las disposiciones de la Ley Núm. 99 del 22 de junio de 1961, según enmendada, conocida como “Ley de la Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas del Estado Libre Asociado de Puerto Rico; y para otros fines”.

(DESARROLLO DE LA REGIÓN SUR CENTRAL)

(martes, 29 de octubre de 2019)

La Secretaría da cuenta de la siguiente primera relación e informa que han sido recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente los siguientes proyectos de ley y resoluciones conjuntas. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Ríos Santiago:

PROYECTOS DE LA CÁMARA

P. de la C. 1541

Por el representante Quiñones Irizarry:

“Para enmendar el Artículo 10 de la Ley 253-1995, según enmendada, conocida como “Ley de Seguro de Responsabilidad Obligatorio para Vehículos de Motor”, a los fines de disponer que los talleres de hojalatería y pintura vendrán obligados a divulgar por escrito al consumidor reclamante el precio total del estimado o cotización de reparación del vehículo; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS DEL CONSUMIDOR Y SERVICIOS PÚBLICOS ESENCIALES)

P. de la C. 2170

Por el representante Rivera Ortega:

“Para enmendar los artículos 3, 4, 5 y 6, añadir un nuevo Artículo 7, reenumerar los actuales artículos 7, 8, 9 y 10, como los artículos 8, 9, 10 y 11, respectivamente, y a su vez enmendarlos, y reenumerar el actual Artículo 11, como 12, en la Ley 264-2000, según enmendada, conocida como “Ley del Programa de Asistencia Tecnológica de Puerto Rico”, a los fines de transferir el mencionado Programa desde la Administración Central al Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico; disponer que le corresponderá a dicha unidad académica, en coordinación con la Administración Central, proveerle al Programa una ubicación permanente e infraestructura (facilidades, utilidades de agua, luz, internet),

seguridad, mantenimiento, servicios relacionados a recursos humanos, finanzas (contabilidad y compras), apoyo a red de telecomunicaciones, tecnología de información, entre otros aspectos administrativos; reformular la composición del Consejo Asesor del Programa de Asistencia Tecnológica para armonizarla con las disposiciones de la “Assistive Technology Act of 2004”; ordenar al Rector del Recinto de Ciencias Médicas, al Presidente de la Universidad de Puerto Rico y al Director del Programa de Asistencia Tecnológica que, al cabo de un año de aprobada esta Ley, le sometan al Gobernador y a la Asamblea Legislativa, un Informe de Integración, suscrito por los mencionados tres funcionarios, en el que se detallen los resultados de la transferencia del Programa, la redistribución de los recursos y cualquier otra información que evidencie los trámites administrativos y operacionales realizados para lograr su cabal consecución; hacer correcciones técnicas en la Ley; y para otros fines relacionados.”
(EDUCACIÓN Y REFORMA UNIVERSITARIA)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DE LA CÁMARA

R. C. de la C. 545

Por los representantes y las representantes Méndez Núñez, Torres Zamora, Ramos Rivera, Rodríguez Aguiló, Hernández Alvarado, Alonso Vega, Aponte Hernández, Banchs Alemán, Bulerín Ramos, Charbonier China, Charbonier Laureano, Claudio Rodríguez, Del Valle Colón, Franqui Atilés, González Mercado, Lassalle Toro, Lebrón Rodríguez, Mas Rodríguez, Meléndez Ortiz, Miranda Rivera, Morales Rodríguez, Navarro Suárez, Parés Otero, Peña Ramírez, Pérez Cordero, Pérez Ortiz, Quiñones Irizarry, Rivera Ortega, Rodríguez Hernández, Román López, Santiago Guzmán, Soto Torres, Torres González y Vargas Rodríguez:

“Para reasignar a la Autoridad de Tierras, Programa de Infraestructura Rural y Mejoras Permanentes, la cantidad de dos millones quinientos mil (2,500,000) dólares provenientes del Subinciso iv, Inciso I, Apartado 57 de la Resolución Conjunta de Presupuesto 2019-2020, para el Programa de Infraestructura, mejoras y reconstrucción, obras permanentes, estudios y pareo de fondos; según se detalla en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; facultar para la contratación de tales obras; autorizar el pareo de fondos reasignados; y para otros fines.”
(HACIENDA)

R. C. de la C. 546

Por los representantes y las representantes Méndez Núñez, Torres Zamora, Ramos Rivera, Rodríguez Aguiló, Hernández Alvarado, Alonso Vega, Aponte Hernández, Banchs Alemán, Bulerín Ramos, Charbonier China, Charbonier Laureano, Claudio Rodríguez, Del Valle Colón, Franqui Atilés, González Mercado, Lassalle Toro, Lebrón Rodríguez, Mas Rodríguez, Meléndez Ortiz, Miranda Rivera, Morales Rodríguez, Navarro Suárez, Parés Otero, Peña Ramírez, Pérez Cordero, Pérez Ortiz, Quiñones Irizarry, Rivera Ortega, Rodríguez Hernández, Román López, Santiago Guzmán, Soto Torres, Torres González y Vargas Rodríguez:

“Para reasignar a la Oficina para el Desarrollo Socioeconómico y Comunitario, la cantidad de cuatro millones ciento sesenta y ocho mil ochocientos once dólares con cuarenta centavos (\$4,168,811.40) provenientes del Apartado 34, Inciso H, subinciso i, de la Resolución Conjunta de Presupuesto 2019-2020, para Obras y Mejoras Permanentes, según se detalla en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; facultar para la contratación de tales obras; autorizar el pareo de fondos reasignados; y para otros fines.”
(HACIENDA)

La Secretaría da cuenta de la siguiente segunda relación de proyecto de ley y resoluciones del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Ríos Santiago:

PROYECTO DEL SENADO

P. del S. 1438

Por la señora López León:

“Para añadir un nuevo inciso (t) al Artículo 8 de la Ley Núm. 188 de 11 de mayo de 1942, según enmendada, conocida como “Ley de la Compañía de Fomento Industrial de Puerto Rico” a los fines de establecer garantías específicas de prioridad en la evaluación de propuestas para acuerdos de arrendamiento sometidas por la Universidad de Puerto Rico (UPR) sobre instalaciones y edificaciones de PRIDCO disponibles para uso y desarrollo de proyectos, patentes e investigaciones; así como el garantizar descuentos significativos del canon en los acuerdos de arrendamiento de entre un treinta (30) a un por ciento (50%) al establecido para otras empresas o actividades, y para otros fines relacionados.”
(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA; Y DE EDUCACIÓN Y REFORMA UNIVERSITARIA)

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 1286

Por el señor Cruz Santiago:

“Para ordenar a la Comisión de Bienestar Social y Asuntos de Familia realizar una investigación referente a la implementación y cumplimiento de la Ley 136- 1996, conocida como Ley “Para Disponer que Todas las Agencias Gubernamentales Proveerán un Intérprete para que Asista a las Personas con Impedimentos Auditivos”, que incluya un análisis de las estrategias, técnicas y procesos establecidos para el cumplimiento de la misma; así como sus logros y dificultades en su implantación durante los pasados veintitrés (23) años.”
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 1287

Por la señora Padilla Alvelo y los señores Rivera Schatz y Seilhamer Rodríguez:

“Para ordenar a las Comisiones de Gobierno; y de Hacienda del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación sobre la viabilidad de establecer un programa de retiro incentivado a los empleados de Agencias y/o Corporaciones e Instrumentalidades Públicas, cobijados anteriormente bajo las disposiciones de la Ley Núm. 447 de 4 de mayo de 1951, según enmendada; y la Ley Núm. 1 de 16 de febrero de 1990, según enmendada.”
(ASUNTOS INTERNOS)

La Secretaría da cuenta de la siguiente tercera relación e informa que han sido recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente el siguiente proyecto de ley y resolución conjunta. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Ríos Santiago:

PROYECTO DE LA CÁMARA

P. de la C. 2318

Por el representante González Mercado:

“Para enmendar la Sección 9 de la Ley 134-2019, a los fines de eximir de cumplir con las disposiciones de la Ley 38-2017, según enmendada, conocida como la “Ley de Procedimiento Administrativo Uniforme del Gobierno de Puerto Rico”, el reglamento que debe ser adoptado conjuntamente por el Departamento de Transportación y Obras Públicas y el Departamento Hacienda para implementar la misma; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

RESOLUCIÓN CONJUNTA DE LA CÁMARA

R. C. de la C. 19

Por el representante Rodríguez Aguiló:

“Para ordenar a la Autoridad de Carreteras y Transportación (ACT) y al Departamento de Transportación y Obras Públicas asignar los fondos necesarios para realizar el estudio de viabilidad para la construcción del conector entre las Carreteras PR-681 y PR-2 dentro de la jurisdicción del Municipio de Arecibo, incluido en el LRTP 2045 aprobado en diciembre de 2018 e incluir en el próximo Plan de Transportación a Largo Plazo 2040 (LRTP2040), la construcción de un conector que discurra desde la Carretera PR-681 hasta la Carretera PR-2, en la jurisdicción del Municipio de Arecibo.”

(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Secretario del Senado, una comunicación, notificando que el Senado, en su sesión del jueves, 24 de octubre de 2019, acordó solicitar el consentimiento de la Cámara de Representantes para recesar sus trabajos hasta el martes, 29 de octubre de 2019.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que en su sesión del lunes, 28 de octubre de 2019, la Cámara de Representantes acordó conceder el consentimiento al Senado para recesar sus trabajos por más de tres días consecutivos desde el jueves, 24 de octubre de 2019, hasta el martes, 29 de octubre de 2019.

La honorable Wanda Vázquez Garced, Gobernadora de Puerto Rico, ha sometido al Senado el nombramiento del licenciado Julio Benítez Torres, para Director Ejecutivo Interino de la Compañía de Comercio y Exportación.

Del Secretario del Senado, siete comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha aprobado el P. del S. 1427, las R. C. del S. 225, 356, 439, 440 y 441 y la R. Conc. del S. 88.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, seis comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado los P. de la C. 1541, 2170 y 2318 y las R. C. de la C. 19, 545 y 546 y solicita igual resolución por parte del Senado.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho Cuerpo Legislativo reconsideró como Asunto Especial del Día y en Votación Final el P. de la C. 259 (Rec.) y lo aprobó nuevamente en el Calendario de Órdenes Especiales del Día y en el de Votación Final, tomando como base el texto enrolado, con las siguientes enmiendas:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, línea 6: luego de “servicios de” eliminar “teléfono” y sustituir por “telecomunicaciones o distribución de energía”

Página 2, línea 9: luego de “metales.” eliminar todo su contenido hasta el final de la línea

Página 2, líneas 10 a la 11: eliminar todo su contenido

Página 2, línea 14: después de “eléctricos” eliminar “o los contadores de agua”

En el Decrétase:

Página 2, línea 14: después de “Cuando” eliminar todo su contenido hasta el final de la línea

Página 2, líneas 15 a la 19: eliminar todo su contenido

Página 2, línea 20: al inicio añadir “se trate de”; después de “telecomunicaciones” añadir “o servicios de energía eléctrica”

Página 3, línea 1: luego de “autorizado” añadir “para realizar dicho negocio”

Página 3, línea 2: luego de “telecomunicaciones” eliminar todo su contenido hasta el final y sustituir por “o por la Autoridad de Energía Eléctrica (o su entidad sucesora), según aplique a cada caso en particular.”

Página 3, línea 20: después de “deberá” eliminar todo su contenido hasta el final

Página 3, línea 21: eliminar “de la Policía de Puerto Rico para realizar este tipo de transacción y”

Página 3, líneas 33 a la 36: eliminar todo su contenido

Página 4, líneas 1 a la 2: eliminar todo su contenido

Página 4, línea 3: después de “Sección” eliminar “4” y sustituir por “3”; después de “Rico” eliminar “, deberá” y sustituir por “y la Autoridad de Energía Eléctrica (o su entidad sucesora, de conformidad con la Ley 120-2018, conocida como “Ley para Transformar el Sistema Eléctrico de Puerto Rico”) respectivamente deberán”

Página 4, línea 5: eliminar todo su contenido

Página 4, línea 6: al inicio eliminar “cumplan” y sustituir por “cumplir”

Página 4, línea 7: después de “Sección” eliminar 5 y sustituir por “4”

En el Título:

Página 1, línea 4: después de “previa” eliminar “del Negociado de la Policía de Puerto Rico y”

Del Secretario del Senado, tres comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha aprobado, con enmiendas, el P. de la C. 1690 y las R. C. de la C. 473 y 547.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, con enmiendas, los P. del S. 1075 y 1268.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha aprobado, sin enmiendas, el P. de la C. 2131.

Del Secretario del Senado, tres comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha aceptado las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a los P. del S. 87 y 718 y la R. C. del S. 388.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, cuatro comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado en torno a los P. de la C. 340, 1686 y 1956 y la R. C. de la C. 473.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado reconsideró como Asunto Especial del Día y en Votación Final el P. de la C. 1700, que había sido devuelto por el Gobernador a solicitud de la Cámara de Representantes, y la ha aprobado nuevamente en el Calendario de Órdenes Especiales del Día y en Aprobación Final, tomando como base el Texto Enrolado, con las mismas enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo reconsideró como Asunto Especial del Día y en Votación Final el P. del S. 480, que había sido devuelto por el Gobernador a solicitud del Senado, y la ha aprobado nuevamente en el Calendario de Órdenes Especiales del Día y en Votación Final, tomando como base el Texto Enrolado, sin enmiendas.

Del Secretario del Senado, cinco comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el señor Presidente del Senado ha firmado los P. del S. 549, 933, 1132 y 1402 y la R. C. del S. 403, debidamente enrolados y ha dispuesto que se remitan a dicho Cuerpo Legislativo, a los fines de que sean firmados por su Presidente.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, remitiendo firmado por el Presidente de dicho Cuerpo Legislativo y solicitando que sea firmado por el Presidente del Senado, el P. de la C. 1686.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, cinco comunicaciones, devolviendo firmados por el Presidente de dicho Cuerpo Legislativo, los P. del S. 549, 933, 1132 y 1402 y la R. C. del S. 403.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado, en su sesión celebrada el 24 de octubre de 2019, acordó solicitar el consentimiento de la Cámara de Representantes para pedir la devolución a la Gobernadora del P. del S. 396, con el fin de reconsiderarlo.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado acordó dar el consentimiento a la Cámara de Representantes para pedir la devolución a la Gobernadora de la R. C. de la C. 413, con el fin de reconsiderarla.

Del Secretario del Senado, una comunicación, informando a la Cámara de Representantes que el Senado acordó devolver el P. de la C. 259 (rec.), con el fin de que sea reconsiderado.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

De la señora Luz A. Crespo Valentín, Principal Oficial Ejecutiva, Fideicomiso de Ciencia, Tecnología e Investigación, una comunicación, solicitando prórroga hasta el 15 de noviembre de 2019 para rendir el informe anual requerido por la Ley 214-2004, según enmendada.

De la ingeniera Sylvette M. Velez Conde, Directora Ejecutiva, Comité de Evaluación y Disposición de Bienes Inmuebles, dos comunicaciones, remitiendo la Resolución 2019-80, denegando la transferencia solicitada en la Resolución Conjunta 65-2019, y la Resolución 2019-81, denegando la transferencia solicitada en la Resolución Conjunta 50-2019.

Del señor Santos Delgado Marrero, Presidente y Gerente General, Autoridad Metropolitana de Autobuses, una comunicación, remitiendo un informe correspondiente al periodo entre julio y septiembre de 2019, requerido por la Ley 66-2014, según enmendada.

De la señora Yesmín M. Valdivieso, Contralora, Oficina del Contralor, tres comunicaciones, remitiendo copia de los Informes de Auditoría DA-20-05 del Hospital Universitario de Adultos del Departamento de Salud; M-20-13 del Municipio de Aguada y TI-20-03 de la Oficina de Sistemas de Información del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio.

El senador Ríos Santiago indica que la solicitud de prórroga de la señora Luz A. Crespo Valentín, Principal Oficial Ejecutiva, Fideicomiso de Ciencia, Tecnología e Investigación, se deniega por ser un término requerido por la Ley 214-2004, según enmendada.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se envíe copia a la delegación del Partido Popular Democrático de la comunicación de la ingeniera Sylvette M. Velez Conde, Directora Ejecutiva, Comité de Evaluación y Disposición de Bienes Inmuebles.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se autorice a la Comisión de Educación y Reforma Universitaria, continuar reunidos en vista pública para la consideración del P. de la C. 1945.

Así se acuerda.

MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 0839-19

Por el señor Berdiel Rivera:

“El Senador que suscribe, propone a este Alto Cuerpo extender nuestra felicitación al educador Manuel de Jesús Cruz Ortiz, al dedicársele el Campeonato de Campotravesía del Departamento de Educación a llevarse a cabo en el parador Villas de Sotomayor en Adjuntas.”

Moción Núm. 0840-19

Por el señor Berdiel Rivera:

“El Senador que suscribe, propone a este Alto Cuerpo extender nuestra felicitación al educador Baudilio Hernández Matos, al dedicársele el Campeonato de Campotraviesa del Departamento de Educación a llevarse a cabo en el parador Villas de Sotomayor en Adjuntas.”

Moción Núm. 0841-19

Por el señor Berdiel Rivera:

“El Senador que suscribe, propone a este Alto Cuerpo extender nuestra felicitación al educador Eduardo Vera Pacheco, al dedicársele el Campeonato de Campotraviesa del Departamento de Educación a llevarse a cabo en el parador Villas de Sotomayor en Adjuntas.”

Moción Núm. 0842-19

Por el señor Ríos Santiago:

“Para presentar un merecido reconocimiento y extender la más sincera felicitación por parte del Senado de Puerto Rico al jugador José E. Laborde Rivera, quien recibió la Medalla de Plata en la categoría individual durante el XVI Campeonato Mundial de Dominó llevado a cabo en Cabo San Lucas, México.”

Moción Núm. 0843-19

Por el señor Ríos Santiago:

“Para presentar un merecido reconocimiento y extender la más sincera felicitación por parte del Senado de Puerto Rico al jugador _____, quien recibió la Medalla de Plata en equipo durante el XVI Campeonato Mundial de Dominó llevado a cabo en Cabo San Lucas, México.”

Moción Núm. 0844-19

Por el señor Dalmau Santiago:

“El Senador que suscribe, propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento al equipo Los Mulos de Juncos, al obtener su décimo campeonato en el Béisbol Superior Doble A.”

Moción Núm. 0845-19

Por el señor Dalmau Santiago:

“El Senador que suscribe, propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento al veterano Adrián Ramos López, a quien se le dedican los actos de la celebración del Día del Veterano en San Lorenzo, Puerto Rico.”

Moción Núm. 0846-19

Por el señor Dalmau Santiago:

“El Senador que suscribe, propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de felicitación al joven Jorge Luis Piñero De Jesús por obtener el Rango de Escucha Águila (Eagle Scout) con la Tropa 791 de los

Niños Escuchas de América, condecoración que recibirá en ceremonia que se llevará a cabo, el sábado, 16 de noviembre de 2019.”

Moción Núm. 0847-19

Por el señor Berdiel Rivera:

“El Senador que suscribe, propone a este Alto Cuerpo extender nuestra felicitación a la Región Educativa de Ponce del Departamento de Educación de Puerto Rico por haber logrado la mayor participación de los padres a nivel isla en el recogido de informe de notas de los estudiantes.”

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se dé curso al Anejo A, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que los informes finales en torno a las R. del S. 134 y 457, sean devueltos a la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que los informes del Comité de Conferencia en torno a los P. de la C. 426 y 1525, se incluyan en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

ASUNTOS PENDIENTES

El senador Ríos Santiago formula la moción para que los Asuntos Pendientes, permanezcan en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1346, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 226, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 417, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión Especial de Asuntos de Energía, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1693, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un segundo informe de la Comisión de Turismo y Cultura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 370, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Turismo y Cultura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente Incidental el senador Martínez Santiago.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1346.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que dicho Proyecto de Ley, quede en asuntos pendientes.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 226.

El senador Ríos Santiago somete enmienda en sala que será leída por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con la siguiente enmienda:

En el Resuélvese:

Página 3, línea 2: antes de “necesarias” eliminar “medidas de seguridad”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 417.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmienda adicional en sala que será leída por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con la siguiente enmienda adicional a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 3, línea 1: después de “2010,” insertar “según enmendada,”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final en torno a la R. del S. 48. Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final Conjunto en torno a la R. del S. 162. Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final en torno a la R. del S. 217. Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final en torno a la R. del S. 467. Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final en torno a la R. del S. 471. Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Cuadragésimo Octavo Informe Parcial en torno a la R. del S. 527. Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1693 (segundo informe).

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente Incidental el senador Martínez Santiago.

El senador Ríos Santiago hace expresiones.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 370.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que dicho Proyecto de Ley, sea devuelto a la Comisión de Turismo y Cultura.

Así se acuerda.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente Incidental el senador Martínez Santiago.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el informe del Comité de Conferencia en torno al P. de la C. 426, proponiendo que dicho proyecto de ley sea aprobado con enmiendas, tomando como base el texto enrolado, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Debidamente considerado el anterior informe, el Senado lo aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el informe del Comité de Conferencia en torno al P. de la C. 1525, proponiendo que dicho proyecto de ley sea aprobado con enmiendas, tomando como base el texto enrolado, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Debidamente considerado el anterior informe, el Senado lo aprueba.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado concorra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 1275.

Así se acuerda.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente Incidental el senador Martínez Santiago.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Informes Positivos de Comisiones Permanentes, Especiales y Conjuntas.

Así se acuerda.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

Luego de preparado el Orden de los Asuntos, la Secretaría da cuenta del siguiente informe:

De la Comisión de Nombramientos, un informe, proponiendo que sea confirmado el nombramiento de la señora Nagelie Laureano Sánchez, para Miembro Asociada de la Junta de Libertad Bajo Palabra.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se reciba dicho informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el informe de la Comisión de Nombramientos de la señora Nagelie Laureano Sánchez, para Miembro Asociada de la Junta de Libertad Bajo Palabra, se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Nombramientos proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la señora Nagelie Laureano Sánchez, para Miembro Asociada de la Junta de Libertad Bajo Palabra.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente Incidental manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique a la Gobernadora de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que, conforme a la Regla 2.2 del Reglamento del Senado, se deje sin efecto la Regla 47.8 y se proceda a notificar inmediatamente a la Gobernadora sobre la confirmación del nombramiento para el día de hoy.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, las R. C. del S. 226; 417; los Informes de Conferencia en torno a los P. de la C. 426; 1525; el P. de la C. 1693 (segundo informe) y la concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 1275.

El señor Presidente Incidental pregunta si algún Senador habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

Ningún senador ni senadora manifiesta desear abstenerse ni radicar voto explicativo.

Es llamado a presidir y ocupa la presidencia el Presidente en Funciones el senador Seilhamer Rodríguez.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

Así se acuerda.

Las R. C. del S. 226; 417; el Informe de Conferencia en torno al P. de la C. 426; el P. de la C. 1693 (segundo informe) y la concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 1275, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores presentes:

Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñoz Cortés, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Nayda Venegas Brown y Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Presidente en Funciones.

Total 22

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El Informe de Conferencia en torno al P. de la C. 1525, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores presentes:

Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñoz Cortés, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, José A. Vargas Vidot, Nayda Venegas Brown y Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Presidente en Funciones.

Total 17

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, José R. Nadal Power, Miguel A. Pereira Castillo, Cirilo Tirado Rivera y Aníbal J. Torres Torres.

Total 5

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Lectura de Relación de Proyectos de Ley y Resoluciones.

Así se acuerda.

LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

La Secretaría da cuenta de la siguiente cuarta relación de proyecto de ley del Senado radicado y referido a comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Martínez Santiago:

PROYECTO DEL SENADO

P. del S. 1439

Por el señor Vargas Vidot (Por Petición):

“Para enmendar el inciso (d) (12) del Artículo 4 de la Ley 114-2001, según enmendada, conocida como “Ley de la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico”, a los fines de requerir a la referida agencia que publique en su página cibernética y mantenga accesible al público, todas las opiniones y resoluciones finales emitidas por la corporación; y para otros fines relacionados.”

(BANCA, COMERCIO Y COOPERATIVISMO)

La Secretaría informa que ha sido recibido de la Cámara de Representantes y referido a Comisión por el señor Presidente el siguiente proyecto de ley:

PROYECTO DE LA CÁMARA

P. de la C. 2182

Por el señor Meléndez Ortiz:

“Para enmendar los artículos 3, 4, 5, 6, 9, 12 y 13 de la Ley 198-2002, según enmendada, conocida como “Ley Habilitadora del Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo”, a los fines de promover que la antes mencionada corporación sin fines de lucro invierta en actividades y proyectos que propendan a

promover la participación del veterano puertorriqueño, de los grupos de personas ex confinadas y de la juventud en la experiencia cooperativa para lograr un desarrollo integrado en el plano educativo, social y económico; disponer que luego de las distribuciones correspondientes, todo sobrante del Fondo podrá ser donado, total o parcialmente, para el auspicio de internados en empresas de base cooperativa a estudiantes subgraduados y graduados del Instituto de Cooperativismo, adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales del Recinto de Río Piedras de Universidad de Puerto Rico, conforme a las disposiciones de la Ley 215-2002, según enmendada, conocida como “Ley de Promoción de Internados Cooperativistas de Puerto Rico”; proveer para que el certificado de incorporación del Fondo contemple que estará sujeto a revisión y a cambios, periódicamente, según se enmiende esta Ley o se puedan crear, enmendar o derogar otras leyes que incidan sobre la misma; enmendar el Artículo 4 de la Ley 203-2007, según enmendada, conocida como “Carta de Derechos del Veterano Puertorriqueño del Siglo XXI”; enmendar el Artículo 7 de la Ley 340-2004, según enmendada, conocida como “Ley del Fondo Permanente de Becas para estudiantes universitarios matriculados en un Programa de Bachillerato en el área del Cooperativismo”; y enmendar el Artículo 2 de la Ley 215-2002, según enmendada, conocida como “Ley de Promoción de Internados Cooperativistas de Puerto Rico”, con el propósito de atemperar las antes mencionadas leyes con las disposiciones de la presente Ley; hacer correcciones técnicas en la Ley; y para otros fines relacionados.”

(BANCA, COMERCIO Y COOPERATIVISMO)

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES

El senador Martínez Santiago formula la moción para que la Moción Núm. 848, radicada en Secretaría luego de preparado el Orden de los Asuntos, se incluya en el Orden de los Asuntos de hoy.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita a la delegación del Partido Popular Democrático, unirse como co-autores de la Moción Núm. 848.

Así se acuerda.

El senador Vargas Vidot formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita unirse como co-autor de la Moción Núm. 848.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita unirse como co-autor de la Moción Núm. 848.

Así se acuerda.

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 848

Por el señor Laureano Correa:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a Altrusa Internacional, Inc., Distrito Catorce de Puerto Rico y su Gobernadora, la señora Ileana Pacheco Morales, por motivo de conmemorar la actividad del “Día de la Paz”.”

No habiendo objeción a la moción antes señalada, la Secretaría dará curso a la misma, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que la Moción Núm. 850, radicada en Secretaría luego de preparado el Orden de los Asuntos, se incluya en el Orden de los Asuntos de hoy.

Así se acuerda.

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 850

Por el señor Martínez Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe una felicitación y reconocimiento a las Atenienses de Manatí, por obtener el Campeonato del Baloncesto Superior Nacional Femenino.”

No habiendo objeción a la moción antes señalada, la Secretaría dará curso a la misma, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita al senador Nadal Power, unirse como co-autor de las Mociones Núm. 845 y 846.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se les permita a la senadora Peña Ramírez y al senador Laureano Correa, unirse como co-autores de la Moción Núm. 844.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el Informe Final de la R. del S. 457, sea devuelto a la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se excuse la ausencia de la senadora López León, del senador Dalmau Santiago, de la senadora Vázquez Nieves, de la sesión de hoy; del senador Berdiel Rivera, quien estuvo presente de los trabajos legislativos mas nó al momento de la votación final; y de los senadores Rodríguez Mateo y Laureano Correa, de la sesión de hoy.

Así se acuerda.

A moción del senador Martínez Santiago, siendo las doce y diez minutos de la tarde, el Senado se declara en receso hasta el próximo jueves, 31 de octubre de 2019 a las dos de la tarde.

Manuel A. Torres Nieves
Secretario

Thomas Rivera Schatz
Presidente